



**EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.**

Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 28 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) La distribución de un dividendo de \$0,00054315022510 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser repartido asciende a la suma de \$4.050.249.150, correspondiente al 30% de dichas utilidades; y
- b) La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los directores señores Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Iván Díaz – Molina, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Stephen Best y Jonathan Reay.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Francisco Alliende Arriagada', written over a horizontal line.

**Francisco Alliende Arriagada**  
Gerente General  
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.